



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Cerrillos, 2025

Diagnóstico

El propósito de realizar un diagnóstico, es con el fin de elaborar un proyecto educativo funcional y consistente, permanente, pero perfectible y evaluable, consecuente con la realidad y necesidades educacionales existentes en la comuna de Cerrillos.

La comuna de Cerrillos se emplaza en lo que puede ser entendido como arco industrial de la primera corona metropolitana de la ciudad de Santiago de Chile. Situada en el segundo cordón metropolitano, con una superficie de 21 km² y una población de 71.906 habitantes de acuerdo al último censo.

En la comuna existen sectores en que su nivel de vulnerabilidad tiende a ser alto. El 65.4% de la población se encuentra por debajo de la línea de la pobreza. Pese a existir un bajo porcentaje de los hogares con jefatura femenina, las mujeres jefas de hogar en general se encuentran en peor situación.

Los principales problemas existentes se deben a la delincuencia, drogadicción, alcoholismo, deserción escolar y embarazo adolescente. Esta situación afecta tanto a la seguridad ciudadana como el temor que se tiene por el futuro de sus hijos. El “mal ambiente incide fuertemente en la percepción de mala calidad de vida, ya que si no son atacados directamente, existe el temor de que los hijos caigan en las drogas”.

Con este panorama de algunos sectores de la comuna, la educación sigue instalada en las aspiraciones de las familias como el mejor instrumento para adquirir la más amplia y estable de las bases de seguridad: El progreso social. La posibilidad de que los hijos cambien su actual condición en la sociedad, es por medio de la educación, lo cual aparece como una oportunidad de mayor integración social y por ende de mayores fortalezas y menores amenazas.

Nuestro colegio es una alternativa de servicio en cuanto a la calidad, eficiencia e inclusividad, viniendo a suplir eficazmente las necesidades educativas actuales de este sector poblacional. En la actualidad, contamos con diferentes programas de mejoramiento de la educación, tales como, Proyecto de Integración, Ley SEP, BiblioCra y Enlace, lo que se complementa con asesorías técnicas (ATE). Además, se cuenta con el beneficio de alimentación de la JUNAEB, los cuales apuntan en distinta medida a satisfacer necesidades que presenta el alumnado, considerando el porcentaje de vulnerabilidad existente en nuestro establecimiento, aproximadamente de un 88%.

Hemos trabajado de manera ardua como equipo de profesionales, para ir superando año a año en los resultados de las mediciones efectuadas al establecimiento. Es por esto, que de un tiempo a esta parte, hemos consolidado los canales de comunicación existentes, al generar alianzas estratégicas entre nuestros estamentos, lo cual apunta a orientar la gestión institucional hacia lo pedagógico, brindando apoyo técnico al docente al interior del aula, , con la incorporación de los especialistas del Programa de Integración Escolar, que como estrategia busca el mejoramiento continuo de la calidad de la educación impartida en nuestro establecimiento, potenciaran la laborar educativa.

Una de las iniciativas que hemos mantenido en el tiempo, ha sido la posibilidad de ofrecer nuestro colegio como centro de práctica en distintas carreras profesionales del ámbito de la educación, considerando que son apoyo más dentro del quehacer pedagógico.

El colegio cuenta con una amplia diversidad de alumnos, entre los que encontramos un número no menor de estudiantes con necesidades educativas especiales, para quienes procuramos contar con un equipo multidisciplinario que se ajuste a sus demandas.

Dentro de los aspectos que ha caracterizado a la institución, es ser acogedores y familiar en el trato y cercanía con los todos los actores de la comunidad educativa e incluso con aquellos que nos visitan y/o apoyan, logrando ser parte de nuestros sellos institucionales esta cultura de familia y una óptima convivencia escolar.

En virtud del crudo escenario que nos ha tocado vivir en relación a la alerta sanitaria, y luego de aprender mucho sobre esta nueva forma de hacer pedagogía, hemos decidido ofrecer a nuestra comunidad educativa para el año 2021, una modalidad mixta, vale decir, clases de manera presencial y de forma remota, esperando apoyar y atender a todos y todas nuestros/as estudiantes.

Visión del Establecimiento

Promover una educación integral, orientada a la formación de personas diversas con una sólida base valórica, y capaces de desarrollar habilidades cognitivas y socioemocionales, que se verán reflejadas en estudiantes que le permitan desenvolverse en la sociedad.

Misión del Establecimiento

El colegio es una comunidad educativa de formación Laica, dependiente de la Corporación Educacional San José S.A, siendo un establecimiento educacional que tiene la misión de DESARROLLAR UN PROYECTO EDUCATIVO de formación integral y EFECTIVA, con una cultura de valoración a la diversidad, desde una perspectiva CRÍTICA. La educación SE fundamenta EN su quehacer en el respeto, la capacidad de discernimiento, la responsabilidad y el esfuerzo. Con este propósito se utilizan metodologías innovadoras, diversas e inclusivas, GENERANDO UN INTERÉS EN NUESTROS ESTUDIANTES.

Valores

La Comunidad Educativa San José, cimenta y promueve cuatro valores fundamentales en su quehacer:

El respeto: es por definición la deferencia o consideración que se tiene por alguien o algo. Este valor es fundamental pues sobre él se construye todo lo demás, al aceptarnos nos estamos reconociendo en la diversidad y en la diferencia. El buen hablar, el trato deferente, amable y cordial deben ser conductas permanentes entre los componentes de la comunidad educativa.

El esfuerzo: corresponde al vigor moral y a la fuerza interior para vencer dificultades. Para ser mejores debemos avanzar, y es en el paso a paso donde se muestra la voluntad de enfrentar los desafíos. En este andar, nuestros estudiantes deben mostrar una disposición favorable por el trabajo y por dar lo mejor de sí para crecer con los demás.

La responsabilidad: corresponde al cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos. El respeto por la palabra empeñada y la actitud rigurosa en el hacer, basado en la discreción, rectitud y tolerancia, demandan el deber de cumplir con lo acordado pues con ello se construye parte importante del perfil personal y profesional del mañana.

El discernimiento: Es el criterio para enjuiciar si determinada conducta o patrón conductual es "bueno" o "malo", considerando las normas socialmente aceptadas y basándose en la declaración de los derechos humanos, procurando una sana convivencia y correcto accionar con la participación y colaboración de los estudiantes, Padres y Apoderados en una perspectiva de Compromiso del fin común de ser Comunidad Educativa.

Estos valores, permitirán orientar el quehacer tanto al interior del aula, como fuera de ésta, siendo el primer parámetro de referencia para la toma de decisiones.

Objetivo General

Nuestro establecimiento busca proporcionar a la comunidad un servicio de educación de calidad, enriquecido con la creatividad e innovación de los aportes que emanen de todos los estamentos que conforman nuestra comunidad. Ello, en conjunto con el constante desarrollo y fomento de los valores y principios que como comunidad profesamos, a fin de ser un colegio modelo para la comuna.

Objetivos Estratégicos

- Incentivar el funcionamiento permanente del equipo de gestión del colegio, integrado por todos los estamentos de la comunidad educativa
- Utilizar programas de mejoramiento ofrecidos por el Ministerio de Educación
- Promover el perfeccionamiento continuo de los docentes, en aspectos técnicos y habilidades blandas
- Crear espacios e incentivar la participación para que padres y apoderados colaboren en el proceso educativo y formativo de los estudiantes
- Generar instancias de participación y cooperación por parte del centro de alumnos

PERFILES

Estudiante

- Tener las competencias acordes a su nivel de escolaridad.
- Reconocer y analizar sus errores, además de proponer correcciones.
- Adquirir hábitos de trabajo y estudio.
- Dialogar y argumentar de manera oral y escrita.
- Expresar y aplicar la creatividad.
- Formación integral-valórica
- El estudiante será capaz de:
- Expresar de manera apropiada sus emociones y sentimientos en diversas situaciones.
- Adquirir un sentido de pertenencia hacia el establecimiento.
- Cuidar su entorno.
- Alcanzar las responsabilidades adecuadas a las exigencias del establecimiento.
- Internalizar una actitud de RESPETO frente a sí mismo y a su entorno.
- Ser crítico (a) y autocrítico (a).
- Obtener y mejorar sus expectativas de superación.
- Cuidar su higiene y presentación personal.

Apoderado

- Apoyar a su pupilo en las actividades didácticas, tareas y actividades que se le solicite.
- Velar por que su pupilo cumpla con las normas establecidas en el Manual de Convivencia Escolar.
- Asistir a citaciones y reuniones, en caso de inasistencia, buscar la instancia para coordinar otra fecha de encuentro e informarse de temas tratados en dichos encuentros.
- Proveer a su pupilo del uniforme escolar, además de velar por que lo utilice de manera correcta.
- Proveer materiales y útiles que el establecimiento solicite.
- Respetar los horarios dispuesto para cada una de las actividades del establecimiento.
- Hacer seguimiento permanente del rendimiento y conducta de su pupilo, tomando las medidas pertinentes para dar solución a cualquier problemática.
- Responder a los compromisos y acuerdos adoptados con el profesor y/o cualquier otro profesional del establecimiento.
- Participar en actividades no lectivas que se le solicite.

- Mantener actualizados los datos personales y de contacto registrados en el establecimiento.
- Hacerse responsable de los daños y perjuicios que su pupilo ocasione.
- Justificar inasistencias y retiros anticipados de su pupilo a la jornada escolar.
- Mantener los canales de comunicación fluidos con el establecimiento, respetando el conducto regular.
- Mantener un trato respetuoso y cordial con todos los miembros de la comunidad educativa.

Profesor(a) asignatura

Objetivo:

Desarrollar de manera clara y didáctica los programas de cada asignatura, motivando el trabajo responsable y dedicado, potenciando sus habilidades y otorgando las herramientas necesarias que permitan al estudiante un desarrollo óptimo en su quehacer académico, con proyecciones para su futuro.

Responsabilidades:

- 1.- Cumplir los objetivos del subsector.
- 2.- Promover un clima de respeto y responsabilidad en la sala de clases.
- 3.- Apoyar el proceso de formación integral del estudiante.
- 4.- Supervisar y realizar seguimiento en rendimiento y conducta.

Funciones:

- 1.- Desarrollar habilidades del subsector.
- 2.- Planificar adecuadamente clases y actividades
- 3.- Utilizar recursos y metodologías innovadoras.
- 4.- Actualizarse en el conocimiento de su asignatura.
- 5.- Orientar y guiar a los estudiantes en su conducta.
- 6.- Mantener canales de comunicación fluidos con los estamentos pertinentes.
- 7.- Mantener actualizado los registros administrativos (Leccionarios, calificaciones, hojas de vida de los estudiantes)

Necesidades del puesto:

1) Materiales necesarios.

Sala de clases.

Audiovisual.

Artículos de escritorios.

Didácticos.

2) Educación

Título de pedagogo(a)

Formación

Especialidad en el subsector.

Capacitaciones permanentes.

Experiencia

No excluyente.

3) Características personales (Habilidades).

Empatía

Creatividad.

Liderazgo

Seguridad.

Responsabilidad

Motivador.

Dominio de grupo

Tolerancia.

Proactividad

Asertividad.

Profesor(a) Jefe

Objetivo:

Dirigir, orientar y formar un grupo curso a través de valores y habilidades organizacionales y cívicas para lograr un desarrollo integral de los estudiantes.

Responsabilidades:

- 1.- Dirigir y regir un curso
- 2.- Mantener una constante comunicación con padres y apoderados.
- 3.- Apoyar al alumno en su proceso de formación.
- 4.- Mantener canales de comunicación permanente y fluidos con los estamentos correspondientes de la unidad educativa, cualquier situación que lo amerite.

Funciones:

- 1.- Establecer normas de convivencia.
- 2.- Orientar en aspectos valóricos.
- 3.- Supervisar y realizar un seguimiento del estudiante (conductual y académico).
- 4.- Mantener comunicación permanente con los estudiantes.
- 5.- Informar a los padres y apoderados del proceso cognitivo y formativo de los estudiantes.
- 6.- Realizar derivaciones y seguimientos a los alumnos con dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 7.- Informar cualquier situación que lo amerite a los estamentos correspondientes de la unidad educativa,
- 8.- Mantenerse informado respecto a las resoluciones que sean tomadas por otros estamentos, de los alumnos del curso.
- 9.- Realizar trabajos administrativos correspondientes al cargo.

Necesidades del puesto:

- 1) Materiales necesarios.

Sala.

Artículos de
escritorio.

Mobiliario

- 2) Educación

Título de pedagogo(a).

Formación

Convivencia escolar.
Orientación.

Permanente acorde a la realidad y
características de los alumnos.

Experiencia

Un año de experiencia docente en aula.

- 3) Características personales (Habilidades).

Empatía
Liderazgo
Responsabilidad
Dominio de grupo

Proactividad
Creatividad.
Seguridad.
Motivador.

Tolerancia.
Asertividad.

Inspector

Objetivo:

Velar diariamente por un ambiente de bienestar, disciplina y sana convivencia.

Responsabilidades:

- 1.- Hacer cumplir el Manual de Convivencia.
- 2.- Apoyar la labor docente.
- 3.- Mantener los canales de comunicación fluido con los miembros de la comunidad educativa.

Funciones:

- 1.- Llevar registro y control de atrasos.
- 2.- Hacer seguimiento de la asistencia de los estudiantes.
- 3.- Controlar el ingreso y salida de los alumnos del establecimiento.
- 4.- Controlar diariamente los registros del libro de clases (subvención).
- 5.- Vigilar que exista una sana convivencia.
- 6.- Tomar remediales en caso de infringir el Manual de Convivencia.
- 7.- Mantener informado a los estamentos correspondientes respecto de cualquier situación anómala de los estudiantes.
- 8.- Ser un miembro activo del Comité de Convivencia Escolar.

Necesidades del puesto:

1) Materiales necesarios.

Oficina.

Artículos de escritorio.

Computador con conexión a internet.

Teléfono con salida a celular.

Artículos de primeros auxilios.

2) Educación

Licenciado de educación media.

Formación

Convivencia escolar.

Primeros auxilios.

Liderazgo.

Experiencia

Un año de experiencia en cargo similar.

3) Características personales (Habilidades).

Paciencia

Empatía

Tolerancia a la frustración

Comunicación fluida

Autoridad

Carisma

Dominio de grupo

Asertividad

Capacidad organizativa

Responsabilidad

Proactividad

Director

Objetivo:

Velar por el cumplimiento del Proyecto Pedagógico Institucional.

Responsabilidades:

- 1.- Dirigir el Establecimiento.
- 2.- Cumplir normas emanadas por Autoridades Educativas (MINEDUC).
- 3.- Coordinar los distintos estamentos.
- 4.- Relacionar el Establecimiento con la Comunidad Educativa.
- 5.- Liderar el Equipo de trabajo.

Funciones:

- 1.- Supervisar labores del personal a cargo, a través de los estamentos correspondientes.
- 2.- Informar al MINEDUC respecto del quehacer institucional.
- 3.- Dirigir los consejos técnicos: Profesores, Escolar, Convivencia.
- 4.- Abrir las puertas del Establecimiento a la comunidad.
- 5.- Mantener las relaciones interpersonales, guiándolas hacia los objetivos institucionales.

Necesidades del puesto:

1) Materiales necesarios.

Oficina

Computador con conexión internet.

Artículos de oficina.

Secretaria.

2) Educación

Título de Pedagogo(a) Mínimo ocho semestres.

Formación

Gestión Educativa.

Administración.

Liderazgo.

Experiencia

En Docencia.

En Inspectoría y/o UTP.

3) Características personales (Habilidades).

Liderazgo.

Asertividad.

Tolerancia.

Responsabilidad.

Fluidez comunicacional.

Empatía.

Educador/a Diferencial

Objetivo:

Realizar evaluaciones e intervenciones en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Responsabilidades:

- 1.- Propiciar el trabajo interdisciplinario.
- 2.- Apoyar al entorno de los estudiantes con NEE
- 3.- Mantener canales de comunicación con los integrantes de la comunidad educativa.

Funciones:

- 1.- Realizar evaluaciones.
- 2.- Preparar materiales acordes a las NEE.
- 3.- Realizar apoyo pedagógico.
- 4.- Realizar intervenciones psicopedagógicas.
- 5.-Hacer seguimiento de los estudiantes con NEE.
- 6.-Mantener informados a los involucrados respecto de la situación de los estudiantes.

Necesidades del puesto:

1) Materiales necesarios.

Sala de Recursos

Material didáctico

Artículos escolares

Instrumentos evaluativos.

Computador con acceso a internet e impresora.

Artículos de escritorio.

2) Educación

Título profesional acorde al cargo.

Formación

Especialización en subsectores

Experiencia

Un año.

3) Características personales (Habilidades).

Empatía

Tolerancia

Compromiso

Responsabilidad

Proactividad

Asertividad

Jefe de Unidad Técnica Pedagógica

Objetivo:

Generar y coordinar instancias de trabajo colaborativo que apunten a optimizar las prácticas pedagógicas.

Responsabilidades:

- 1.- Promover un trabajo pedagógico colaborativo.
- 2.- Apoyar en función de la optimización de las prácticas pedagógicas.
- 3.- Supervisión y coordinación del trabajo docente.

Funciones:

- 1.- Reuniones de coordinación con docentes.
- 2.- Supervisión en aula.
- 3.- Revisión y sugerencias en planificaciones e instrumentos de evaluación.
- 4.- Revisión y control del trabajo pedagógico y administrativo en el libro de clases.
- 5.- Coordinar el trabajo articulado entre subsectores e interdisciplinariamente.
- 6.- Coordinar los reemplazos de profesores ausentes.
- 7.- Planificar y dirigir los Grupos Profesionales de Trabajo.

Necesidades del puesto:

1) Materiales necesarios.

Computador con acceso a Internet

Oficina

Artículos de escritorio.

2) Educación

Título de pedagogo(a)

Formación

Gestión

Currículum

Evaluación

Experiencia

Mínimo cuatro años de experiencia docente.

3) Características personales (Habilidades).

Empatía

Responsabilidad.

Liderazgo.

Fluidez comunicacional.

Psicólogo/a

Objetivo:

Apoyar a los estamentos a fin de lograr un óptimo desarrollo de la situación enseñanza – aprendizaje.

Responsabilidades:

- 1.- Coordinar a los estamentos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
- 2.- Apoyar a los estudiantes con mayores dificultades en su proceso de aprendizaje.
- 3.- Brindar orientación a los padres y apoderados respecto de la situación de su pupilo.

Funciones:

- 1.- Recibir derivaciones de los docentes y derivarlos a quienes corresponda.
- 2.- Diagnosticar interrupciones en proceso enseñanza aprendizaje, informarlas a quienes corresponda y proponer estrategias de mejoras.
- 3.- Seguimiento de casos derivados.
- 4.- Proponer estrategias de apoyo al docente y a los alumnos para lograr los objetivos planteados por la institución.
- 5.- Mantiene comunicación directa entre los estamento, respecto a los diagnósticos realizados a los alumnos.
- 6.- Propone estrategias de apoyo y manejo a los apoderados de aquellos alumnos con dificultades en su proceso de aprendizaje.

Necesidades del puesto:

1) Materiales necesarios.

Computador con acceso a Internet

Oficina

Artículos de escritorio.

2) Educación

Título de psicóloga(o)

Formación

Educacional.
Infanto-juvenil.

Gestión.

Experiencia

Sin requisito.

3) Características personales (Habilidades).

Empatía.

Fluidez comunicacional.

Proactividad.

Responsabilidad.

Asertividad.

Liderazgo.

Tolerancia.